

#### PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR						
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	Adquisición y Desarrollo del Lenguaje Language Acquisition and Development					
UNIDAD ACADÉMICA						
CARRERA	Pedagogía en Inglés para la Enseñanza Básica y Media		TIPO DE ACTIVIDAD		Obligatoria	
CÓDIGO	PIN1402		SEM	//ESTRE	2	
CRÉDITOS SCT-Chile	5		SE	MANAS	15	
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL						
TIEMPO DE DEDICAC	TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL TIEMPO DE DOC		CENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO		
9 4,		,5	4,5			
REQUISITOS						
PRERREQUISITOS			CORREQUISITOS			
	-				-	

# 2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

a) Este curso tiene como objetivo introducir a las y los estudiantes a las distintas teorías explicativas del proceso de adquisición y desarrollo del lenguaje. Los temas principales a estudiar son los modelos teóricos, aspectos sociales, condiciones biológicas y procesamientos cognitivos que inciden en la adquisición tanto de L1 como de L2. Del mismo modo, se presentarán hallazgos recientes sobre el desarrollo de la lengua materna no sólo en la niñez sino que también en la adolescencia, atendiendo a las condiciones sociales, culturales y emocionales de ese período, particularmente en estudiantes de enseñanza secundaria.

# b) Competencias

1.1. Alinear sus propuestas y prácticas pedagógicas con un conocimiento profundo de los procesos de desarrollo y aprendizaje humano desde antes del nacimiento hasta la juventud, desde una perspectiva multidimensional y situada.



# 3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al final del curso, las y los estudiantes serán capaces de:

RA1. Identificar los rasgos fundamentales de las lenguas humanas y aquellas propiedades que las diferencias de los sistemas de comunicación animal...

RA2. Explicar el modo en que los aspectos biológicos, sociales y cognitivos están involucrados en los procesos de adquisición, desarrollo y aprendizaje del lenguaje humano.

RA3. Comparar los principales enfoques teóricos que caracterizan el debate en torno al proceso de adquisición del lenguaje, así como también sus fundamentos empíricos.

RA4. Explicarr cómo funciona la adquisición de una segunda lengua y en qué difiere de la adquisición de la lengua materna.



## 4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

# Nombre de la Unidad de Aprendizaje: La Naturaleza del Lenguaje Humano

- Introducción al curso
- La comunicación y el lenguaje humano
- Lenguaje, lengua y habla
- Descripción de los distintos aspectos del lenguaje a adquirir

# Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Desarrollo de los Distintos Niveles de la Lengua

Teorías explicativas del proceso de adquisición del lenguaje:

- Hipótesis innatista
- Teoría conductista
- Cognitivismo piagetiano
- Interaccionismo social

## Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Adquisición de una Segunda Lengua

- La noción de "segunda lengua": Primera lengua vs segunda, tercera, cuarta (etc.) lengua
- La "interlengua" (errores, secuencias de desarrollo, orden de adquisición, análisis del error)
- Factores individuales en la adquisición de una L2: edad, aptitud, lengua materna, motivación, estrategias, estilos de aprendizaje etc.
- Factores sociales en la adquisición de una L2: valoración de la cultura, el modelo de la aculturación, la identidad social etc.
- Aspectos psicolingüísticos: transferencia, fosilización, atención etc.

## RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

La metodología consta fundamentalmente de clases expositivas a cargo del/la profesor/a y los/as estudiantes. En dichas clases, se realizarán una serie de actividades de discusión y retroalimentación cuyo propósito será reforzar contenidos a través del análisis, la reflexión y el intercambio de ideas entre estudiantes.

Además, se contempla el formato clase/reunión con cada grupo/pareja para abordar la realización de trabajos estipulados. Con el objetivo de estimular la participación en clases, se hará uso de una serie de recursos didácticos como audios, videos, textos, etc.

Cabe señalar que las clases serán dictadas mayormente en inglés, con soporte en español en casos donde esto contribuya a la comprensión de conceptos; el material bibliográfico también será mayormente en inglés, con algunas lecturas de soporte en español en la Unidad 1. Las unidades 2 y 3 consisten de lecturas, clases y evaluaciones en inglés.



# 5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

Tipo de Evaluación Sumativa (*)	Cantidad	Formato	Porcentaje	Condición
Parcial 1: Prueba Escrita	1	Individual (1h30m)	30%	Obligatoria
Parcial 2: Prueba Escrita	1	Individual (1h30m)	30%	Obligatoria
Parcial 3: Presentación Oral + breve cuestionario	1	A) Presentación Oral: Grupal (10-15 minutos) B) Cuestionario escrito: Individual (30 minutos)	40% (20% presentaciones 20% cuestionario)	Obligatoria

(\*) En caso de faltar a una evaluación se debe existir justificación aprobada por la DAE, para lo cual se coordinará una instancia evaluativa al final del curso.

## Requisitos para la eximición de examen:

- Nota presentación a examen ≥ 5,5
- Asistencia ≥ 80%

### Nota final:

- Nota presentación a examen 70%
- Examen 30%

# Condiciones de aprobación:

- Nota de final ≥ 4,0
- Asistencia ≥ 80%

Quienes obtengan menos del 80% de asistencia reprueban la asignatura con una nota arbitraria 3,5.

## **EXIGENCIAS DE APROBACIÓN**

- El presente curso exige **asistencia obligatoria al 80% de las clases**. Toda inasistencia debe ser justificada a través de los mecanismos formales (DAE).
- Quienes registren menos del 80% de asistencia, reprueban la asignatura con una nota arbitraria 3.5.
- La inasistencia a una evaluación sin justificativo médico o DAE, será calificada con la nota mínima (1,0).
- La inasistencia o atraso a un taller o actividad evaluativa sin justificativo médico o DAE, conllevará a la calificación mínima (1,0), ya
  que estas son de carácter obligatorio.
- En caso de ausentarse a un cantidad igual o superior al 80%, es responsabilidad del estudiante estar al día con los contenidos, actividades y/o evaluaciones.



# **VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

- En caso de estar trabajando debe presentar certificado DAE, el cual no justifica la inasistencia o no presentación a actividades evaluadas/ calificadas, señaladas con antelación, las que serán avisadas con tiempo para que pueda solicitar permiso.
- Es responsabilidad de cada estudiante solicitar al docente la realización de las evaluaciones pendientes con 1 mes de anticipación del cierre de la cátedra. En caso de no seguir esta vía, la calificación será la nota mínima (1,0).
- En caso de recalendarización, las evaluaciones podrían sufrir cambios en relación a sus porcentajes.

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Lightbown, P. and Spada, N. (2021). How languages are learned (5th ed). Oxford: Oxford University Press	Físico
Owens, R. (2003). Desarrollo del Lenguaje (5ª ed). Pearson.	Físico
Yule G. (2020). The Study of language 7th ed. Cambridge: Cambridge University Press	Físico

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Aznar, M. and Igualada, A (eds.). (2018). El desarrollo del lenguaje y la comunicación en la infancia. Barcelona: Oberta UOC Publishing.	Digital



## 8) RECURSOS WEB

#### SITIOS WEB

https://www.youtube.com/watch?v=W3KfkeYtW2w (Estrella Montolío, UAB, el lenguaje y la conversación)

https://www.youtube.com/watch?v=tApuGBdp3Fs (Golombeck, El lenguaje . serie: Mi cerebro y Yo)

https://www.youtube.com/watch?v=AWsaKZS ZKY (Evolución del lenguaje en el humano)

https://www.youtube.com/watch?v=iiDbEA2J9fc (Etapas de desarrollo del lenguaje en bebés)

https://www.youtube.com/watch?v=dRNKC62XZKk (Innatismo y Chomsky)

### 9) Información importante

# Integridad Académica

En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros:
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

### Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria. Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. En el caso específico de experienciar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades: oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que esta ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.



# • Respeto por el nombre social del estudiantado

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados.** Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

# Consideración de ajustes razonables:

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo.** Para más información puedes escribir a <u>unidad.inclusion@uoh.cl</u>.

Diseñado	Validado	Aprobado
José Tiziani	Katherine Keim Riveros	
26 de agosto de 2025		